

NOTA 1 - OPERACIONES

- Nombre de la Compañía: AMEPIPE CIA. LTDA.
- RUC de la Compañía: 1792043476001
- Domicilio de la Compañía: Francisco García N70 - 74 y Sebastián Moreno.
- Forma Legal de la Compañía: Compañía Limitada
- País de Incorporación: Ecuador
- Actividad:

AMEPIPE CIA. LTDA, fue constituida en Quito, Ecuador el 17 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del mismo año. Su objeto social se enmarca en las siguientes operaciones: a) la importación, compra venta interna, consignación y exportación de máquinas, aparatos y equipos destinados a la perforación de pozos petroleros y pozos de agua, b) la importación de accesorios para calderos de uso en la construcción, c) la importación de máquinas aparatos, equipos y accesorios de uso industrial, d) la importación de artículos de uso y economía doméstica, artículos de metal, plásticos, cauchos, etc.

Sus actividades se desarrollaran dentro del marco legal expedido por la ley de compañías y resoluciones de la superintendencia de compañías.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Pronunciamientos contables y su aplicación

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

El término *pequeñas y medianas entidades*, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 7 *Pequeñas y Medianas Entidades*. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Mantenimiento de las NIIF para las PYMES

El IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un Proyecto de Norma recopilatorio periódicamente, pero con una frecuencia no superior a una vez cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos Proyectos de Norma, el Consejo espera considerar las nuevas Normas NIIF completas y las modificaciones, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a la aplicación de la NIIF para las PYMES. En ocasiones el IASB puede identificar un tema urgente para el que puede ser necesario considerar una modificación de la NIIF para las PYMES al margen del proceso de revisión periódica. Sin embargo, estas ocasiones se espera que sean excepcionales.

Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES. La NIIF para las PYMES es un documento independiente. Las PYMES no anticiparán o aplicarán cambios realizados en la NIIF completas antes de que dichos cambios se incorporen a la NIIF para las PYMES a menos que, en ausencia de guías específicas en la NIIF para las PYMES, una PYME opte por aplicar guías de las NIIF completas y esos principios no estén en conflicto con requerimientos de la jerarquía de los párrafos 10.4 y 10.5.

El IASB espera que transcurra un periodo de un año como mínimo entre la emisión de las modificaciones a la NIIF para las PYMES y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

d) Bases de medición:

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado
- Las provisiones de riesgo crediticio realizada sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales

- Beneficio al retiro de los empleados en función de supuestos para determinar la estimación de estos beneficios

e) **Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de las NIIF para PYMES requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se modifica la estimación si la modificación afecta únicamente ese periodo; o el periodo actual y periodos futuros si la revisión afecta los periodos tanto actuales como futuros. Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son los siguientes:

i. **Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar**

La Compañía realiza una estimación para cuentas de cobro dudoso, considerando su proceso de control interno y factores tales como la situación financiera y operativa de los clientes, así como las condiciones económicas del país. Esta estimación se revisa periódicamente y la condición de cuentas vencidas, se determina considerando los plazos y términos establecidos en la venta.

ii. **Vidas útiles de propiedades, planta y equipo**

Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipo, son utilizadas para determinar la depreciación de los activos y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos y externos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Compañía. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por depreciación según corresponda.

iii. **Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos**

Como parte del análisis fiscal que realiza la Compañía, anualmente se determina el resultado fiscal proyectado con base en los juicios y estimaciones de operaciones futuras, para concluir sobre la probabilidad de recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

iv. **Beneficios al retiro de los empleados**

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos y las estimaciones, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y los resultados del periodo en el que ocurra.

v. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Estas estimaciones son reconsideradas de manera periódica.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo – Sección 2.17 NIIF para PYMES

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

g) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar – Sección 11 NIIF para PYMES

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor nominal, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo que no superen los 90 días de vencimiento.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

h) Propiedades, planta y equipo – Sección 17 NIIF para PYMES

2 Medición en el momento del reconocimiento – Sección 17.10 NIIF para PYMES

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

3 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Sección 17.15A NIIF para PYMES

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

4 Método de depreciación y vidas útiles – Sección 17.22 NIIF para PYMES

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Vida Útil	Valor Residual
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Vehículos	5	20%

i) Deterioro del valor de los activos – Sección 27 NIIF para PYMES

i. Activos financieros medidos a costo amortizado

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una reserva de cuentas por cobrar. Los intereses sobre el activo deteriorado se continúan reconociendo a través del efecto del descuento por el paso del tiempo. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

La Compañía considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar a su vencimiento tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar a su vencimiento que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar a su vencimiento por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar a su vencimiento que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar a su vencimiento que tengan características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

ii. Activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente los valores de las propiedades, planta y equipo y otros activos no circulantes, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto mayor entre el valor razonable menos sus costos de venta y el valor en uso, este último consiste en los flujos futuros que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos descontados a valor presente. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor en libros o de realización, el menor.

j) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar – Sección 11 NIIF para PYMES

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

k) Provisiones – Sección 2 NIIF para PYMES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

l) Impuestos – Sección 29 NIIF para PYMES

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

m) Beneficios a empleados – Sección 28 NIIF para PYMES

1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

n) **Reconocimiento de ingresos – Sección 23 NIIF para PYMES**

Los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

Se considerará los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplique esta Norma. Una entidad aplicará esta Norma, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

o) **Venta de Servicios - Sección 23 NIIF para PYMES**

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

p) **Costos y Gastos – Sección 2.26 NIIF para PYMES**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q) **Costos por préstamos – Sección 25 NIIF para PYMES**

Todos los costos por préstamos se reconocen en resultados del período en que se incurre en ellos.

r) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

s) **Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros adjuntos.

t) **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

u) **Efectivo y equivalentes del efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>DCIEMBRE 31,</u>	
	2018	2017
Caja chica	600,00	600,00
Bancos	66.242,26	0,00
	<u>66.842,26</u>	<u>600,00</u>

NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>DCIEMBRE 31,</u>	
	2018	2017
Clientes	338.117,88	171.534,42
(-) Provisión cuentas incobrables	(3.019,37)	(9.993,48)
Compañías y partes relacionadas	-	14.901,16
Funcionarios y empleados	-	100,00
Otros	2.600,00	2.600,00
	<u>337.698,56</u>	<u>179.442,10</u>

AMERICAN PIPES & INSTRUMENTS AMEPIPE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 con cifras comparativas del 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Retenciones en la Fuente Renta	12.391,45	6.370,88
Retenciones en la Fuente IVA	2.024,95	2.224,92
Crédito Tributario IVA	14.906,49	12.494,80
	<u>29.322,89</u>	<u>21.098,60</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Inventario producto terminado	425.366,22	462.330,21
	<u>425.366,22</u>	<u>462.330,21</u>

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,		Vida útil años
	2018	2017	
Depreciables			
Muebles y enseres	12.999,79	12.999,79	10
Maquinaria y equipo	4.689,84	4.689,84	10
Vehículos	-	100.124,23	5
Subtotal	<u>17.689,63</u>	<u>117.813,86</u>	
Depreciación acumulada	<u>-16.785,73</u>	<u>(103.366,51)</u>	
Total	<u>903,90</u>	<u>14.447,29</u>	

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,			
	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Préstamos bancarios</u>				
Capital (1)	45.268,80	77.649,49	51.052,91	28.028,50
Sobregiro bancario	-	-	1.788,92	-
Tarjetas de Crédito (2)	80.073,88	-	19.831,50	-
Préstamos Accionistas	-	170.000,00	10.000,00	55.000,00
Total préstamos y obligaciones financieras	<u>125.342,68</u>	<u>192.649,49</u>	<u>82.673,33</u>	<u>83.028,50</u>

- (1) Corresponden a créditos a corto y largo plazo obtenidos en instituciones financieras locales, tomados para capital de trabajo o inversiones a una tasa anual promedio del 9,76%. Los préstamos bancarios están garantizados con garantías sobre firmas del Representante Legal "Hernán Jaramillo Arévalo".
- (2) Al 31 de diciembre del 2018, estas obligaciones corresponden a compras realizadas con las tarjetas de crédito corporativas de entidades financieras, así tenemos Visa Pichincha, Produbanco, Guayaquil y American Express.
- (3) Las cuentas por pagar accionistas a largo plazo en la declaración del impuesto a la renta 2018 y 2017 no genera ningún efecto significativo a los estados financieros de la Compañía, estos préstamos no tienen fecha de vencimiento y no generan interés.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Cuentas por pagar:		
Locales	130.333,91	109.925,32
Exterior	34.472,00	56.873,36
Varios	299,83	2.975,50
	<u>165.105,77</u>	<u>169.774,18</u>

NOTA 10 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	16.874,42	15.708,64
Impuesto a la Renta	8.373,41	3.903,70
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2.404,63	842,80
Retenciones en la fuente de impuestos a la renta	2.059,24	1.299,90
	<u>29.711,73</u>	<u>21.755,04</u>

NOTA 11 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3.058,94	7.276,27
Décimo tercer sueldo	358,31	323,28
Décimo cuarto sueldo	492,50	548,20
Participación trabajadores	5.910,66	946,81
	<u>9.820,41</u>	<u>9.044,56</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Provisión para jubilación patronal	4.633,91	4.633,91
Provisión desahucio	10.889,05	10.889,05
	<u>15.522,96</u>	<u>15.522,96</u>

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "unidad de crédito proyectada" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad, tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (3%) y tasas de descuento (6.3%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

NOTA 13 – CAPITAL PAGADO

El capital al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se encontraba conformado por 129.887 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, totalmente pagadas.

NOTA 14 – RESERVAS

La Reserva Legal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende un saldo de US\$19.153.11 y US\$ 17.897.09 La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 15 – RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE ADOPCIÓN NIIF 'S

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a USD \$ 23.864,30.

Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 16 – RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los resultados acumulados son de USD 117.723,58 y USD 116.335,09 respectivamente.

NOTA 17 – INGRESOS

Al 31 de diciembre, un resumen de la cuenta fue como sigue:

	<u>DICIEMBRE 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	995.990,60	670.639,63
Otros ingresos	4.057,90	780,44
	<u>1.000.048,50</u>	<u>670.920,07</u>

NOTA 18 – COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre, un resumen de la determinación del costo de ventas es como sigue:

	<u>DICIEMBRE 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario Inicial	462.330,21	503.565,37
Compras	228.591,43	201.508,18
Importaciones	331.188,68	159.747,59
Inventario final	<u>(425.366,77)</u>	<u>(462.330,21)</u>
	<u>596.744,10</u>	<u>401.990,93</u>

NOTA 19 – GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre, un resumen de la cuenta fue como sigue:

	<u>DICIEMBRE 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos operativos	<u>350.913,78</u>	<u>250.034,79</u>
	<u>350.913,78</u>	<u>250.034,79</u>

NOTA 20 – GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, un resumen de Los gastos financieros fue como sigue:

	DICIEMBRE 31,	
	2018	2017
Intereses bancarios	12.986,20	12.581,27
	<u>12.986,20</u>	<u>12.581,27</u>

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA

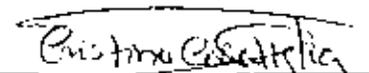
Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene como política contable el registro contables de los efectos impositivos con efectos al momento del cierre del ejercicio fiscal.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2015 al 2018.

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (Abril 8, 2019), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que se adjuntan.


HERNÁN JARAMILLO A.
GERENTE GENERAL


CRISTINA CASALIGLIA G.
CONTADORA